



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



INFORME DE GESTION 2013

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

ANDRES FELIPE URIBE MEDINA
DIRECTOR DE HACIENDA

INFORME DE GESTION

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE Diciembre 2013

LINEA: CaliDA un buen gobierno para todos.
Componente: Gestión Fiscal Contable y Financiera
Programa: Sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados
Indicador: Avance en la implementación de la Gestión Tributaria Propia

A diciembre de 2.012 se retoma la gestión tributaria propia en un 100%,

Un gran logro de la administración en el año 2.013 fue la recuperación del recaudo de sus impuestos, así como el manejo total de las bases de datos, el cual se dio al terminar unilateralmente el Contrato de SICALI. El administrar la Soberanía de los impuestos se tradujo en un aumento en el recaudo, el Impuesto Predial se incremento en un 42% entre enero y octubre de 2.013 comparado con el mismo periodo del año Inmediatamente anterior.

Entre los factores que incidieron para que los ingresos se hubieran disminuido durante la ejecución del contrato fue que la firma SICAL permitió el atraso de cinco años en la actualización catastral, situación que se reflejo en las arcas Municipales. Una gran demostración del proceso de retoma tributaria fue el acuerdo 346 del 30 de julio de 2.013 Aprobado por el Concejo Municipal denominado "Papayazo" permitiendo incentivar a los deudores de impuestos al pago de sus tributos con un recaudo de \$ 103.020 Millones y beneficiando a 25.565 objetos contrato.

BENEFICIO	DETALLE	VALOR	% PA DEL DINERO EN CAJA	% DEL DINERO EN CAJA+ FINANCIADO
A EN CAJA ANTES DEL 26 DE SEPTIEMBRE	PREDIAL (Incluye sobretasas)	\$ 56.825.105.391	66%	55%
	MEGABRAS	\$ 19.338.000.000	22%	19%
	ICA	\$ 6.621.958.902	8%	6%
	Estampilla procurtura	\$ 2.630.637.000	3%	3%
	Conciliación contenciosa administrativa Acuerdo 0346/2013	\$ 568.538.555	1%	1%
	Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	\$ 501.383.182	1%	0%
	Publicidad Exterior Visual	\$ 100.319.320	0%	0%
	Estampilla Prodeporte	\$ 844.000	0%	0%
	RETEICA	\$ 146.000	0%	0%
	Estampilla Prodesarrollo	\$ 5.300	0%	0%
	TOTAL EN CAJA HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	\$ 86.586.937.650	100%	84%
B CARTERA FINANCIADA (FLUJOS DE CAJA FUTUROS)	PREDIAL Acuerdos vigencias 2010 y anteriores con alivio	\$ 2.392.224.546		2%
	PREDIAL Acuerdos vigencias 2011 y siguientes sin alivio	\$ 12.292.618.167		12%
	ICA Acuerdos vigencias 2010 y anteriores con alivio	\$ 496.457.805		0%
	ICA Acuerdos vigencias 2011 y siguientes sin alivio	\$ 1.251.441.503		1%
	TOTAL FLUJOS FUTUROS	\$ 16.432.742.021		16%
TOTAL DE BENEFICIOS		\$ 103.019.679.671		100%

Fuente: Predial E ICA SGFT, Mega obras Secretaria de Infraestructura y valorización, Subdirección rentas e impuestos y Subdirección de Tesorería de Rentas

BENEFICIARIOS DEL PAPAYAZO TRIBUTARIO DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS

IMPUESTO, RENTA O CONTRIBUCIÓN	NUMERO DE OBJETOS CONTRATO BENEFICIADOS	% PA
IPU	15.179	59%
Megaobras	8.937	35%
ICA	1.432	6%
Conciliación contenciosa administrativa Acuerdo 0346 /2013	6	0%
Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	5	0%
RETEICA	1	0%
Estampilla Procultura	1	0%
Publicidad Exterior Visual	1	0%
Estampilla Prodeporte	1	0%
RETEICA	1	0%
Estampilla Prodesarrollo	1	0%
TOTAL	25.565	100%

Fuente: Predial E ICA SGFT, Mega obras Secretaria de Infraestructura y valorización, Subdirección rentas e impuestos y Subdirección de Tesorería de Rentas

El 77% de las personas que se acercaron a solicitar el alivio para el Impuesto Predial, cumplieron con su parte es decir que pagaron antes del 26 de septiembre de 2.013 o se acogieron a una facilidad de pago.

LINEA 6: CaliDA un buen gobierno para todos.

Componente: Gestión Fiscal Contable y Financiera

Programa: Sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados

Indicador: Declaración tributaria electrónica implementada de 0 a 112 pasos.

A diciembre de 2.013 se tiene 100% la declaración tributaria electrónica implementada.

La declaración Tributaria Electrónica fue implementada en su totalidad a finales del Año 2.012 e incorporada en la página WEB del Municipio como opción para que los contribuyentes realicen la declaración de ICA y RETEICA por este medio. Durante el año 2.013, el modulo de Declaración de ICA y RETEICA fue perfeccionado llegando a un 100% de la meta establecida.

LINEA 6: CaliDA un buen gobierno para todos.
Componente: Gestión Fiscal Contable y Financiera
Programa Sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados
Indicador: Cumplimiento oportuno contribuyentes predial - cumplimiento oportuno declarante (ICA)

Se buscó mejorar el comportamiento de los contribuyentes en relación con el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias y al mismo tiempo controlar la evasión y elusión aumentando el grado de presencia institucional. Para esto, se estructuraron los programas de Fiscalización de inexactos y omisos a partir de bases exógenas y endógenas como lo estipula el Manual de Fiscalización expedido por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal, además del programa de Cultura Tributaria y la Atención al Contribuyente.

En el programa de **Inexactos** se verifica la exactitud de la declaración presentada por el contribuyente y se establece la diferencia de impuesto, sanción e intereses gestionando el pago de los mismos. En el evento de no corregir la declaración se continúa con el procedimiento tributario.

En el programa de **Omisos** se establecen los contribuyentes que no han cumplido con el deber formal de declarar y pagar, mediante cruce de bases de datos de DIAN, Cámara de comercio, RUT y otras entidades, se realiza la gestión de establecer la base gravable y la tarifa para cuantificar el impuesto y la sanción de extemporaneidad. En el evento de no presentar la declaración se continúa con el procedimiento tributario.

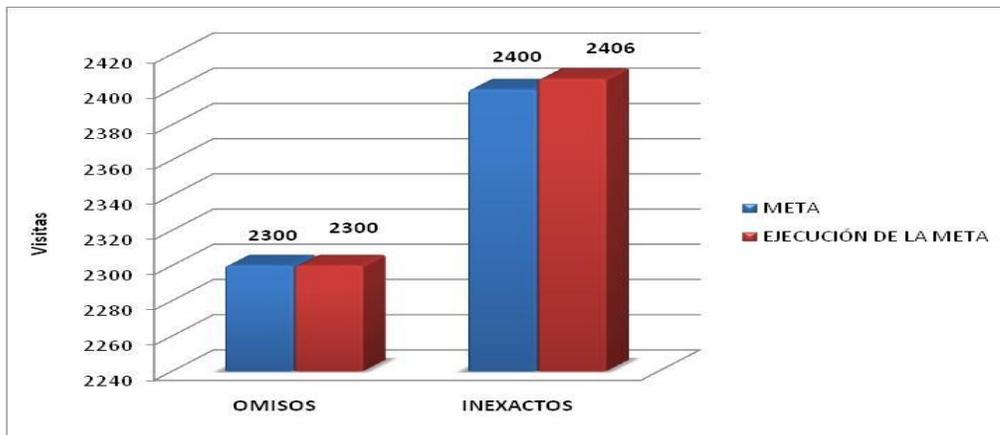
Gestión de los Programas de Inexactos y Omisos Vigencia 2013

PROCEDIMIENTO	IMPUESTO	META	EJECUCIÓN DE LA META	% CUMPLIMIENTO
OMISOS	INDUSTRIA Y COMERCIO (ENDOGENOS, CAE, MEDIOS MAGNETICOS, DIAN NATURALES Y JURIDICAS) AÑO GRAVABLE 2010	2.300	2.300	100%
INEXACTOS	INDUSTRIA Y COMERCIO (SALDOS A FAVOR, ING FUERA DEL MUNICIPIO, DEDUCCIONES, TARIFA) AÑO GRAVABLE 2011	2.400	2.406	100%
TOTAL VISITAS INVESTIGACIONES TRIBUTARIAS		4.700	4.706	100%

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización Vigencia 2013

La cuantificación del cuadro anterior en cuanto a recaudo potencial que se espera percibir con dicha gestión es de \$ 22.755.845.350

Gráfico 1. Cumplimiento Investigaciones Tributarias



Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización Vigencia 2013

El Resultado del Indicador planteado para esta gestión es siguiente:

Indicador		
No visitas de investigación tributaria realizadas	4700	100%
No visitas de investigación tributaria programadas	4706	

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CULTURA TRIBUTARIA

El Programa de cultura tributaria, importante para fomentar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes, planteó ejecutar cinco (5) actividades: dos (2) de ellas para el proyecto educativo y tres (3) para el proyecto de comunicación:

PROYECTO EDUCATIVO

Para la vigencia 2013 se Planeó la ejecución de dos (2) actividades de Cultura Tributaria relacionadas con el Proyecto Educativo:

- Capacitaciones
- Creación de piezas educativas

1. Capacitaciones

Se realizaron 14 capacitaciones sobre aspectos tributarios, siete (7) de ellas internas a funcionarios del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, incluyendo funcionarios de la Subdirección de Impuestos y Rentas y siete (7) capacitaciones externas sobre ICA, Reteica, Medios Magnéticos y Beneficios del Papayazo Tributario, como se muestra en el siguiente cuadro:

Capacitaciones del Programa Cultura Tributaria Vigencia 2013

PROGRAMA DE CULTURA TRIBUTARIA CUADRO DE CAPACITACIONES VIGENCIA 2013				
CAPACITACIONES	POBLACION OBJETIVO	TEMAS	No. DE CAPACITACIONES	TOTAL DE ASISTENTES
INTERNAS	Funcionarios de las Subdirecciones de Impuestos y Rentas, Tesorería de Rentas y Catastro Municipal	Actualización Tributaria	3	94
	Servidores Públicos del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	Beneficios del Papayazo Tributario Acuerdo 0346 de 2013	1	56
	Funcionarios de las Subdirecciones de Impuestos y Rentas Municipales	Diligenciamiento electrónico de las Declaraciones de Ica y Reteica Resolución 4131.1.12.6-2472	3	36
SUBTOTAL CAPACITACIONES INTERNAS			7	186
EXTERNAS	Afiliados a la Asociación Nacional de Industriales-ANDI	Actualización Tributaria y Taller Práctico sobre el diligenciamiento electrónico de ICA y Reteica	1	23
	Contadores y responsables de la presentación de información de medios magnéticos	Presentación de información en Medios Magnéticos	2	109
	Asociación de Hogares de Adulto Mayor ASOHAM	Aspectos generales del Impuesto de Industria y Comercio	1	21
	Rectores, Directores de Núcleo y Supervisores de Instituciones Educativas Publicas de la ciudad de Cali	Estampilla Procultura	2	42
	Afiliados a la Cámara de Comercio Colombo Americana	Diligenciamiento electrónico de las Declaraciones de ICA y Reteica, Resolución 4131.1.12.6-2472	1	12
SUBTOTAL CAPACITACIONES EXTERNAS			7	207
TOTAL CAPACITACIONES			14	393

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización Vigencia 2013

2. Creación de piezas educativas

Con el ánimo de apoyar la iniciativa de la Administración Municipal orientando al contribuyente hacia el uso de nuevas tecnologías, se desarrollaron instructivos que ofrecieron de manera clara y precisa el paso a paso a seguir para acceder a los servicios de Impuestos Municipales en línea a través de la página www.cali.gov.co:

Se crearon instructivos sobre:

- Diligenciamiento electrónico de las declaraciones de ICA y RETEICA
- Régimen Simplificado
- Medios Magnéticos.

Adicionalmente se creó folleto educativo del Impuesto de Industria y Comercio, que buscó dar solución a las inquietudes más comunes entre los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Para la vigencia 2013 se planeó la ejecución de 3 actividades de Cultura Tributaria relacionadas con el Proyecto de Comunicación:

- Plan de Medios
- Gaceta Tributaria
- Actividades Alternas de Comunicación.

1. Plan de Medios

El Plan de medios de comunicación para la vigencia 2013 contó con la participación de Radio, Prensa y Televisión

Radio: emisión de cuñas de 20 segundos en programas y emisoras que aseguren un alto nivel de audiencia. Teniendo en cuenta el más reciente estudio de medios se realizó una selección de emisoras y programas radiales, para llegar a los distintos grupos sociales, económicos y culturales de contribuyentes. Las emisoras seleccionadas fueron:

Promedio de Audiencia del Plan de Medios Vigencia 2013

EMISORA	PROMEDIO DE OYENTES POR DIA	NUMERO DE CUÑAS EMITIDAS SOBRE IMPUESTOS / AÑO 2013
OLIMPICA	318.800	350
RADIO UNO	271.800	133
CARACOL RADIO	105.500	612
LA FM	70.200	133
LA MÁXIMA F.M.	66.600	274
OXIGENO AM	61.200	204
SONORA 1500 RED DE NOTICIAS	45.000	234
CARTAS SOBRE LA MESA	10.000	234
OYE CALI	10.000	162
RADIO CALIDAD	177.500	133

Fuente: Estudio Continuo de Audiencia Radial -ECAR- Informe de Gestión Grupo de Análisis Financiero Vigencia 2013

Prensa: se escogieron los periódicos con mayor circulación a nivel municipal, de distribución gratuita y no gratuita, pensando en llegar a los distintos grupos sociales, económicos y culturales de contribuyentes. Los periódicos seleccionados fueron:

Promedio de Lectores por día del Plan de Medias Vigencia 2013

PERIODICO	PROMEDIO DE LECTORES POR DIA		NUMERO DE AVISOS SOBRE IMPUESTOS /AÑO 2013
	LUNES A SABADO	DOMINGOS	
EL PAIS	156.481	242.839	21
Q´HUBO	378.629	291.872	34
ADN	181.242		45
OCCIDENTE	30.000		47

Fuente: Estudio General de Medios EGM – Informe de Gestión Grupo de Análisis Financiero Vigencia 2013

Televisión: menciones comerciales fijas de 15 segundos en los diferentes noticieros emitidos por el canal regional Telepacífico y el Canal Universitario

Con el fin de llegar a un mayor porcentaje de la población, se eligieron las emisiones de los distintos horarios del día

Informe diario de televidentes del Plan de Medios Vigencia 2013

NOTICIERO	PROMEDIO DE TELEVIDENTES POR DIA	NUMERO DE MENCIONES COMERCIALES EMITIDAS SOBRE IMPUESTOS / AÑO 2013
NOTI 5	398.230	100
90 MINUTOS	1.125.467	102
NOTI + PACIFICO	513.057	59
DEBATES		192

Fuente: IBOPE (empresa de investigación de medios y mercado en toda Latino América) – Informe de Gestión Grupo de Análisis Financiero Vigencia 2013

2. Gaceta Tributaria

En el año 2013 se realizaron las ediciones número 18 (cuarto trimestre de 2012), 19 (primer trimestre 2013), 20 (segundo trimestre 2013) y 21 (tercer trimestre 2013) Dentro del proceso se llevo a cabo la estructuración de la información, impresión y distribución.

Las 4 ediciones de la gaceta tributaria se distribuyeron en las 23 Notarías de la ciudad, los 22 CALI, el Concejo Municipal y Subdirecciones del Departamento Administrativo de Hacienda, con el fin de poner el material a disposición de la ciudadanía.

3. Actividades Alternas de Comunicación

Durante el año 2013 el programa de cultura tributaria desarrolló actividades alternas al Plan de medios de comunicación, con el fin de mantener informados a los funcionarios de la Administración Municipal y a los contribuyentes sobre los temas actuales en cada periodo del año

Boletín tributario: con el ánimo de brindar información actualizada a la ciudadanía, se realizó un boletín informativo que se enviaba por correo masivo con el tema en vigencia de cada mes.

Los temas desarrollados fueron:

- Impuesto de Industria y Comercio
- Medios magnéticos
- Papayazo Tributario

Volantes y afiches: se desarrollan como apoyo a la divulgación de la información de interés a los contribuyentes. Los temas de mayor relevancia durante el año 2013 fueron:

Medios magnéticos, declaraciones electrónicas de ICA y RETEICA, Régimen Simplificado, vencimientos de los Impuestos Predial e Industria y Comercio, Papayazo Tributario, jornadas especiales de atención.

Número de Impresos de Volantes y Afiches Vigencia 2013

Impresos	
volantes (2ref)	100.000
folletos de Industria y Comercio	5.000
afiches media carta (2 referencias)	2.000
total	107.000

Fuente: Informe de Gestión del Grupo de Análisis Financiero Vigencia 2013 Su distribución se realizó a través de:

SALA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE CAM

Se habilitaron diferentes Puntos de atención al contribuyente entre ellos Cañaveralejo, Metrocali, CALIs Oficina de catastro, tesorería, Hall de bancos y edificio de la Alcaldía.

Se realizaron jornadas de socialización en la CVC, Metrocali, EMCALI y Gobernación del Valle, las cuales consistieron en la ubicación de un stand en donde se resolvían dudas sobre el tema, del papayazo además de distribuir información impresa.

Perifoneo

Para llegar a las 22 comunas de la ciudad, se hizo uso de este servicio, el cual sirvió como apoyo en la difusión de los siguientes temas:

- Jornadas especiales de atención
- Vencimiento de los trimestres de Impuesto Predial
- Papayazo Tributario

De acuerdo a la distribución de la cartera del Impuesto Predial en el Municipio se hizo mayor énfasis en las comunas 2, 16 y 19 por presentar los niveles más altos.

Frecuencia diaria de Perifoneo Vigencia 2013

	Meses	Número de días por mes	Número de horas por día	Número de vehículos por día	Número total de horas	Zona impactada
FRECUENCIA DIARIA	4	20	7	3	1667	22 Comunas del Municipio de Santiago de Cali, haciendo énfasis en las comunas 2, 16 y 19 por presentar los mayores niveles de cartera

Fuente: Informe de Gestión del Grupo de Análisis Financiero Vigencia 2013

Eucoles: en busca de una comunicación exterior efectiva, se realizaron publicaciones en dos catorcenas, temas vencimiento del cuarto trimestre del Impuesto Predial y Papayazo Tributario.

El Resultado del Indicador planteado para esta gestión es siguiente:

Indicador		
actrvidades realizadas de cultura tributaria	5	100%
actividades programadas de cultura tributaria	5	

Facturación Impuesto Predial Unificado (IPU).

En el año 2013 en el proceso de facturación masiva se mantuvo en un promedio por encima del 93% de efectividad en la entrega acumulada al contribuyente siendo este el resultado:

Facturación Masiva Impuesto Predial Unificado (IPU)

Número total de facturas emitidas en el periodo objeto de análisis	Número total de facturas IPU entregadas oportunamente en el periodo objeto de análisis	% de Avance Acumulado
1.421.672	1.336.665	94,0

Fuente: Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente Vigencia 2013

Por lo anterior, en la vigencia 2013 fueron emitidas 1.947.531 facturas de impuesto predial como se muestra en el siguiente cuadro:

Facturas emitidas masivas y entregadas en centros de atención Vigencia 2013

Número de facturación IPU masiva emitidas	Número de facturación IPU emitida en los centros de atención	Total facturación IPU en la vigencia (masiva + centros de atención)
1.421.672	525.859	1.947.531

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente - Vigencia 2013

Aplicación Actos Administrativos.

Actos Administrativos aplicados en la Cuenta Corriente del Contribuyente

Total de actos administrativos recibidos en el subproceso de cuenta corriente para su aplicación	Número de actos administrativos aplicados en la cuenta corriente del contribuyente en el periodo objeto de análisis	% de Avance Acumulado
6.521	3.833	58,8

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente – Vigencia 2013

Es importante resaltar que para el año 2013, el Municipio de Santiago de Cali inicia la ejecución de los procesos y procedimientos que venían siendo ejecutados hasta noviembre de 2012 por la UT Sicali, quien además deja un gran rezago de procedimientos sin ejecutar, no entrega los sistemas de información, ni los expedientes de los contribuyentes, afectando drásticamente la ejecución por parte de la Administración Municipal de todos los procesos inherentes a la administración de los tributos municipales y la atención a los contribuyentes.

Actualización Individual de Los Datos del Contribuyente

Solicitud de Atención Personalizada por los Contribuyentes

Periodicidad de la Medición (Mes/Trimestre/ semestre/año)	Total de contribuyentes que solicitaron el servicio de atención personalizada y direccionados a cuenta corriente en el periodo objeto de análisis	Total de contribuyentes atendidos en forma personalizada	% de Avance Acumulado
TOTAL	572.174	572.174	100,0

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente

Se atendió oportunamente las solicitudes de ajuste de cuenta corriente del contribuyente.

Preparación del Acto Administrativo para Ajustar el Estado de Cuenta Predios Propiedad del Municipio y Sus Entes Descentralizados

Ajuste a la Cuenta Corriente de Predios del Municipio durante la Vigencia 2013

Cantidad de Predios de la base de datos que son propiedad del municipio y cantidad de predios por solicitud	Cantidad de predios que son propiedad del municipio y cantidad de predios por solicitud ajustados a la cuenta corriente	Total valor ajustado trimestral en pesos (\$)
2.100	2.262	28.842.938.269

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Cuenta Corriente y Atención al Contribuyente – Vigencia 2013

Se cumplió al atender, resolver, registrar y ajustar la cuenta corriente del contribuyente para dar respuesta oportuna a su solicitud.

FISCALIZACION

Inexactos de Industria y Comercio

Su objetivo es verificar de una manera integral el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los contribuyentes por medio de visitas de investigación tributaria.

Gestión Fiscalización Inexactos de Industria y Comercio en la Vigencia 2013

Resultado de Investigación Tributaria	META	EJECUCION	GESTIÓN VALOR \$\$\$
TOTAL	2.400	2.406	16.371.360.345

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización de la Vigencia 2013

Fiscalización de Omisos Industria y Comercio

La labor de Fiscalización consiste en obtener de los contribuyentes, la presentación y pago de la declaración de Industria y Comercio. Clasificación de los diferentes programas de fiscalización:

Gestión Fiscalización Omisos de Industria y Comercio en la Vigencia 2013

Resultado de Investigación Tributaria	META	EJECUCION	GESTION VALOR \$\$
TOTAL	2.300	2.300	6.384.485.005

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización de la Vigencia 2013

Fiscalización de Retenciones

Gestión de Retenciones en la Vigencia 2013

Resultado Investigación Tributaria	META	EJECUCION	GESTIÓN VALOR \$\$
TOTAL	144	144	7.159.000

Fuente: Informe de Gestión Subproceso de Fiscalización de la Vigencia 2013

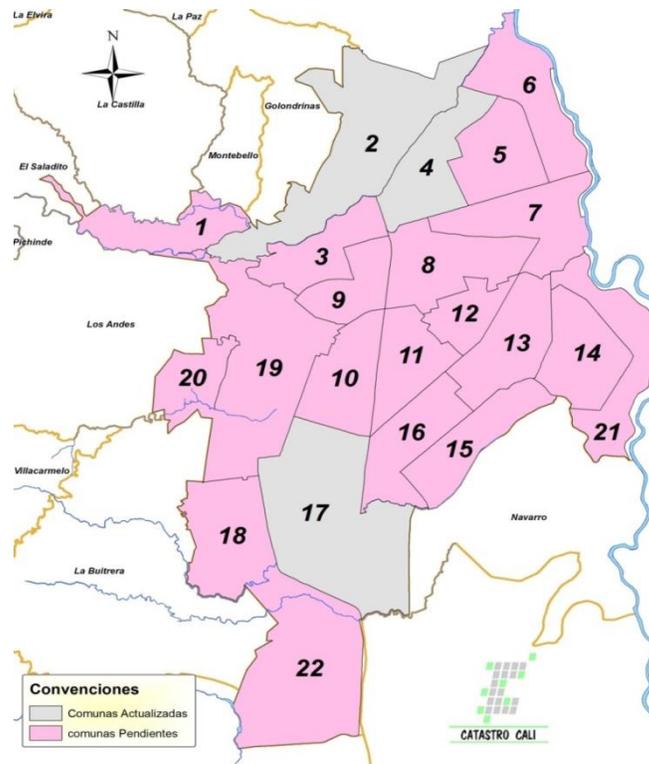
LINEA 6: CaliDA un buen gobierno para todos.
Componente: Gestión Fiscal Contable y Financiera
Programa Sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados
Indicador: Actualización Catastral urbana

Para el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo se requiere actualizar la información de la base de datos catastral reflejando los cambios en las características físicas, jurídicas y económicas de los predios del Municipio de Santiago de Cali.

Meta

- Actualizar 19 comunas del Municipio de Santiago de Cali.
- Actualizar 130.000 predios por Conservación.

Comunas Actualizadas Año 2013



Fuente: Subdirección de Catastro Municipal

ACTUALIZACION CATASTRAL 2013

El proceso de Actualización para el año 2013 se enmarca en realizar una actualización al censo catastral de las diez y nueve (19) comunas urbanas, que al 2012 se encontraban desactualizadas en el Municipio de Santiago de Cali, teniendo como resultado:

En el año 2013, el proyecto de actualización del Censo Inmobiliario de Cali, se desarrolló mediante un proceso que contó con equipos de soporte especializado, entre estos un equipo humano seleccionado mediante la aplicación de pruebas de conocimiento, elementos de tecnología avanzada y dotación apropiada para el desarrollo de cada una de las tareas a desarrollar tanto en campo como en oficina.

El proceso de Actualización de acuerdo a la norma se realiza sobre tres componentes, jurídico, físico y económico.

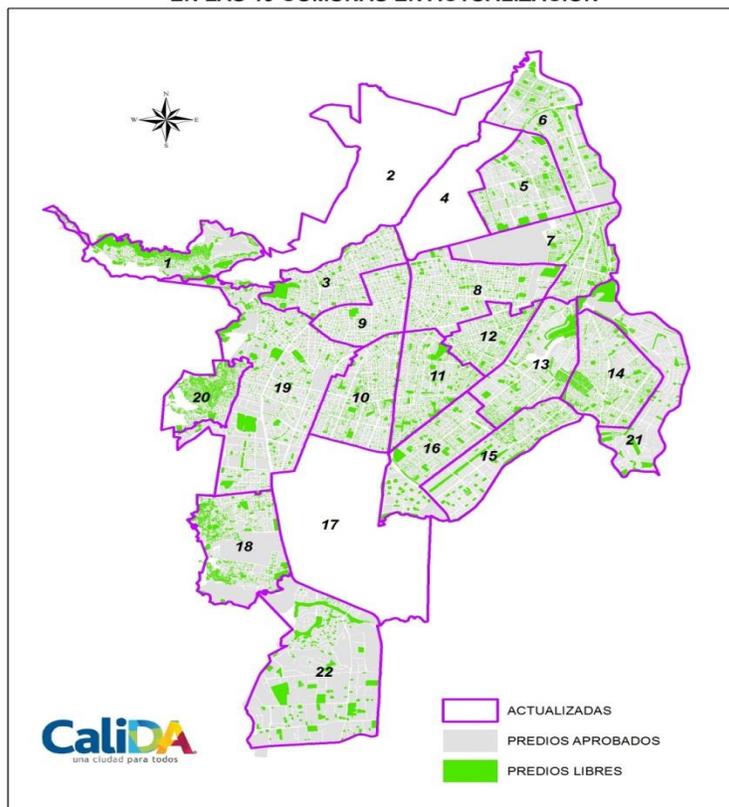
Componente Jurídico

Dentro de esta etapa, se hace una revisión de la información contenida en las bases de datos, relacionando la información del propietario o poseedor del predio y la identificación ciudadana o tributaria con los títulos (escritura pública y matrícula inmobiliaria del predio).

Entre 2012 y 2013 se revisaron, ajustaron y depuraron las bases de datos para garantizar que la información sobre propietarios y/o poseedores fuera real, contrastando la información con la oficina de Instrumentos Públicos y Registro. Dentro de este componente, en la segunda etapa de la actualización, se depuró la información que poseía la Subdirección de Catastro Municipal para 467.673 predios, y posteriormente se comparó con la información de la Oficina de Registro que contaba con 714.197 predios. De esta comparación resultó un total de 140.458 predios que contenían información diferente en las dos bases, por lo que fue necesario revisar y depurar dicha información. Como resultado de este trabajo conjunto, 48.892 predios ubicados en las 19 comunas actualizadas durante 2013 fueron actualizadas en su componente jurídico.

Se realizó el acompañamiento del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, en cuatro oportunidades y en la verificación del cruce de las bases de datos.

**PROYECTO INTERRELACION CATASTRO - REGISTRO (ICARE)
EN LAS 19 COMUNAS EN ACTUALIZACION**



Componente Físico

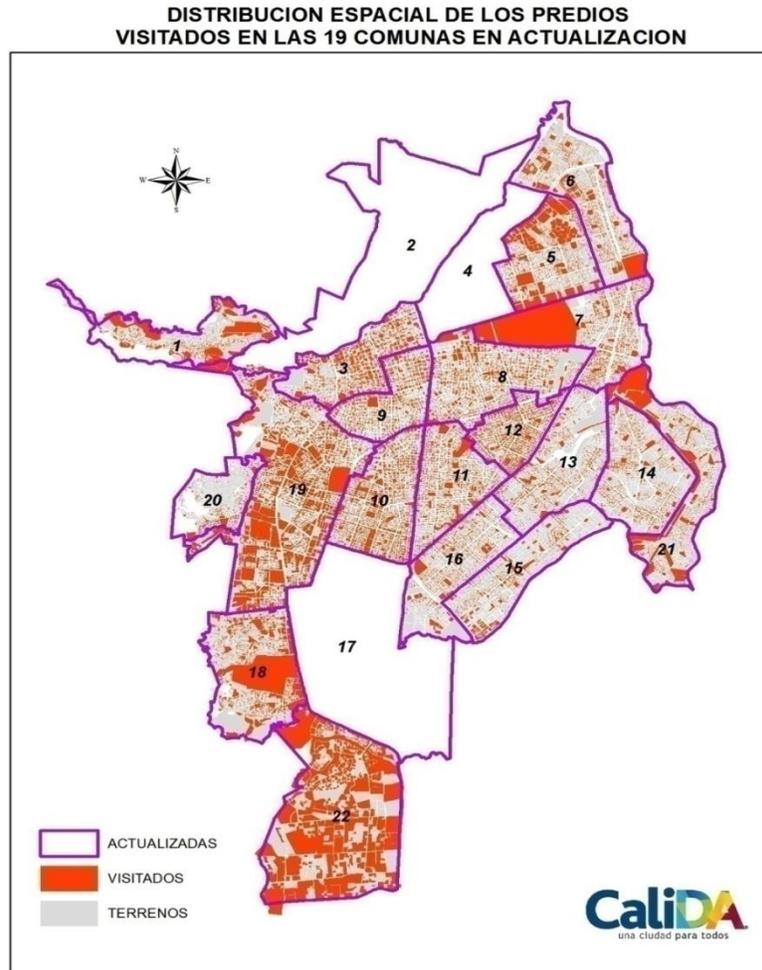
En este componente se divide en el pre-reconocimiento y el reconocimiento.

Durante el pre-reconocimiento que se hace a predios que no son propiedad horizontal (NPH) y de propiedad horizontal (PH) se hace una comparación predio por predio entre la información consignada en las fichas catastrales y la observación directa, particularmente en lo que se refiere a áreas y destino. En el caso de que existan cambios con respecto a la ficha catastral, el predio se pre-marca para una posterior visita. En caso de cambios en los NPH, los predios con cambios o remodelaciones serán visitados, en caso de los PH se visitan todos. En esta etapa los reconocedores no entran a los predios.

Para que este reconocimiento pudiera llevarse a cabo, se enviaron comunicaciones escritas a todos los predios pre-marcados, indicando la fecha en que se realizaría la visita del reconocedor predial, solicitando así la colaboración de los ciudadanos. En 2013, se visitaron 193.382 predios. Se contó con un equipo de 152 personas entre los cuales encontramos 82 reconocedores, profesionales en arquitectura, ingeniería topográfica y técnicos topográficos.

Como resultado del componente físico del proceso de actualización, se incorporaron 11.597 predios nuevos a la base catastral.

Adicionalmente se encontraron 3'613.769 metros cuadrados de área construida nueva en predios existentes, lo que equivale a 483 veces el Estadio Pascual Guerrero.



Componente Económico

Como parte del proceso de actualización, y en cumplimiento de las normas vigentes para este tipo de proceso, en lo relacionado al componente económico la Subdirección de Catastro implemento el cálculo de los avalúos a partir de la estimación del valor del terreno y el valor de la construcción.

La principal etapa de este componente es la conformación de Zonas Homogéneas Físicas (ZHF) y Zonas Homogéneas Goeconómicas (ZHG) que permiten determinar el valor de los predios de modo masivo con base en información de puntos muestra en relación a diferentes variables físicas.

El fundamento de la metodología de Zonas Homogéneas se centra principalmente en establecer zonas del territorio o del área de estudio que presenten características similares o alguna similitud en cuanto a una serie de variables físicas y normativas que permiten generar polígonos homogéneos que posteriormente serán objeto de una valoración económica.

El modelo de zonas homogéneas físicas utilizado en el proceso de actualización del censo catastral de Cali presenta espacios geográficos con características similares en cuanto a las siguientes variables:

- Norma de uso del suelo (clase de Suelo, áreas de manejo y actividad, tratamientos Urbanísticos y sub-áreas de manejo).
- Servicios Públicos.
- Clase e influencia de las vías.
- Topografía.
- Actividad económica del inmueble.
- Tipo según actividad económica del inmueble.

En esta etapa, con el apoyo de expertos independientes en avalúos prediales, se generó un código de 12 posiciones que refleja la condición de Zona Homogénea Física con similares características en las variables mencionadas para los predios que conforman el polígono geográfico etiquetado con cada uno de los códigos de identificación de ZHF.

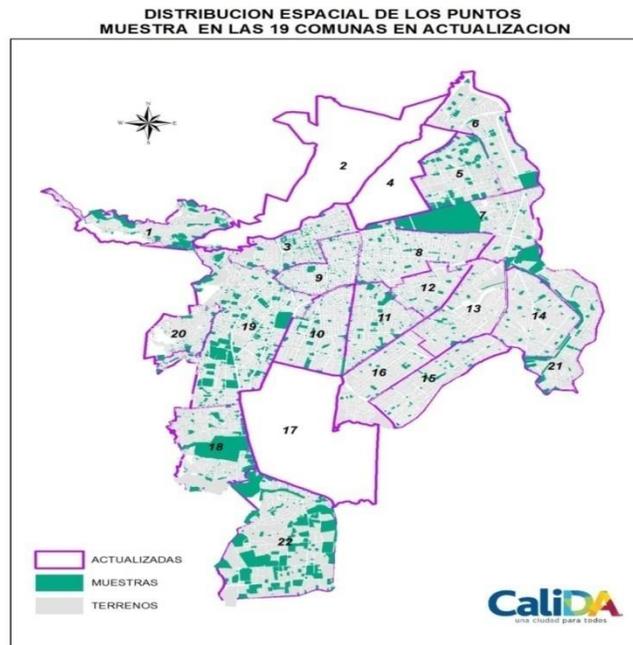
Durante la actualización del Censo Catastral 2013, se desarrollaron 17 modelo econométricos y 10 tablas de valor, de metros cuadrados de construcción; siendo las ZHG por definición espacios geográficos determinados por Zonas Homogéneas Físicas con valores unitarios similares en cuanto a su precio, según las condiciones del mercado inmobiliario. Su construcción comenzó con la selección de una muestra aleatoria de puntos al interior de cada una de las diferentes clases de ZHF existentes en el área de estudio y determinando, a través de un avalúo, el valor comercial de dicho punto muestra desagregado en valores tanto de terreno como de construcción.

Para el análisis económico la muestra fue de 11.036 predios, 2.4% del total de predios a actualizar en las 19 comunas.

La Lonja de Propiedad Raíz de Cali y Valle del Cauca realizó el control de calidad, con 704 avalúos comerciales de predios que incluían construcciones atípicas.

Con los valores de terreno resultante se procedió a analizar espacialmente los resultados obtenidos tratando de homogenizar valores de terrenos similares y adyacentes, conformando así polígonos de territorio con valores similares que de acuerdo a los estudios de mercado para cada sector. Con los datos resultantes del valor de las construcciones se procedió al desarrollo y generación de tablas de valor por metro cuadrado para cada uno de los destinos económicos. Para esto se modeló la información utilizando métodos estadísticos.

Para las comunas actualizadas en 2013, de 257 ZHF se obtuvo un conjunto de 1963 ZHF y adicionalmente se construyeron modelos econométricos que usan diversas variables para explicar el valor de los predios. En este sentido se hizo un avance técnico, dado que anteriormente se calculaban los valores usando tablas de valor que solo tenían como insumo la variable del puntaje.



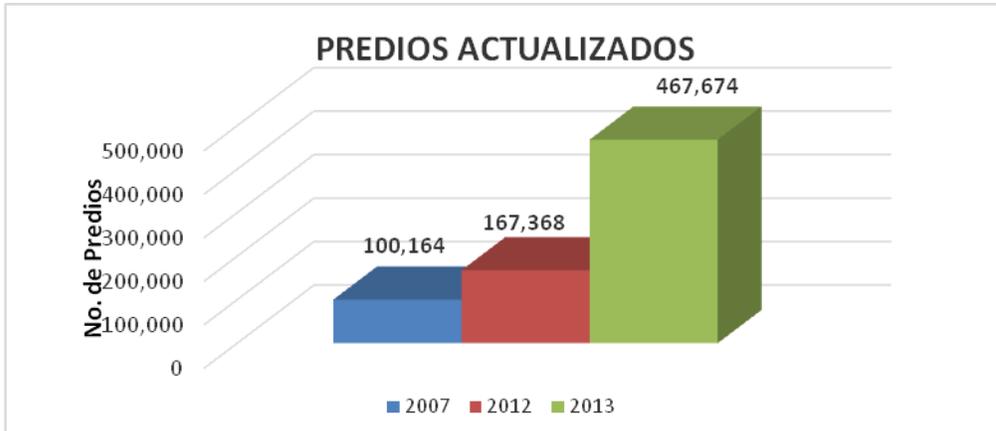
Resultado del Proceso de Actualización Censo Inmobiliario de Cali 2013

Básicamente el Proyecto de Actualización del Censo catastral finalizó con la validación e incorporación de la información nueva en las bases de datos gráfica y alfanumérica de la Subdirección de Catastro.

El resultado final de este proceso fue la actualización de 467.674 predios, ubicados en 19 comunas del Municipio de Santiago de Cali.

Últimas Actualizaciones

AÑO	COMUNAS
2007	5 COMUNAS (1-11-14-16-21)
2012	3 COMUNAS (2-4-17)
2013	19 COMUNAS (1-3-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-18-19-20-21-22)



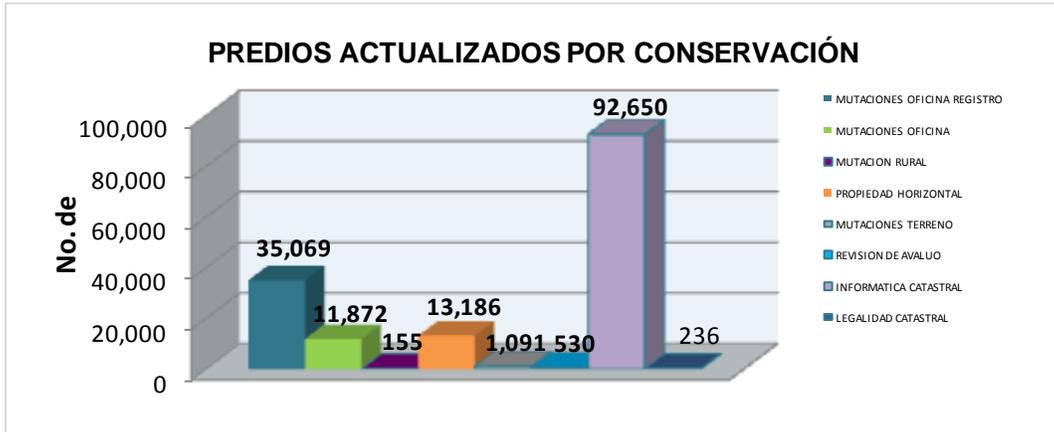
LINEA 6: CaliDA un buen gobierno para todos.
Componente: Gestión Fiscal Contable y Financiera
Programa: Sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados
Indicador: Predios actualizados por conservación.

PROCESO DE CONSERVACIÓN

Durante el año 2013, se realizó el proceso de conservación catastral por solicitud de parte, es decir de cada ciudadano que requiera adelantar un trámite, estas mutaciones de acuerdo a la estructura montada nos permite identificar los diferentes tipos de mutaciones y hacer seguimiento a la dinámica y cambio de los predios de la ciudad. Durante el año 2013 se realizaron mutaciones en **154.789** predios en la base de Datos Catastral.

Mutaciones Realizadas por Grupos de Conservación Catastral

MUTACIONES OFICINA REGISTRO	MUTACIONES OFICINA	MUTACION RURAL	PROPIEDAD HORIZONTAL	MUTACIONES TERRENO	REVISIÓN DE AVALUO	INFORMATICA CATASTRAL	LEGALIDAD CATASTRAL
35.069	11.872	155	13.186	1.091	530	92.650	236



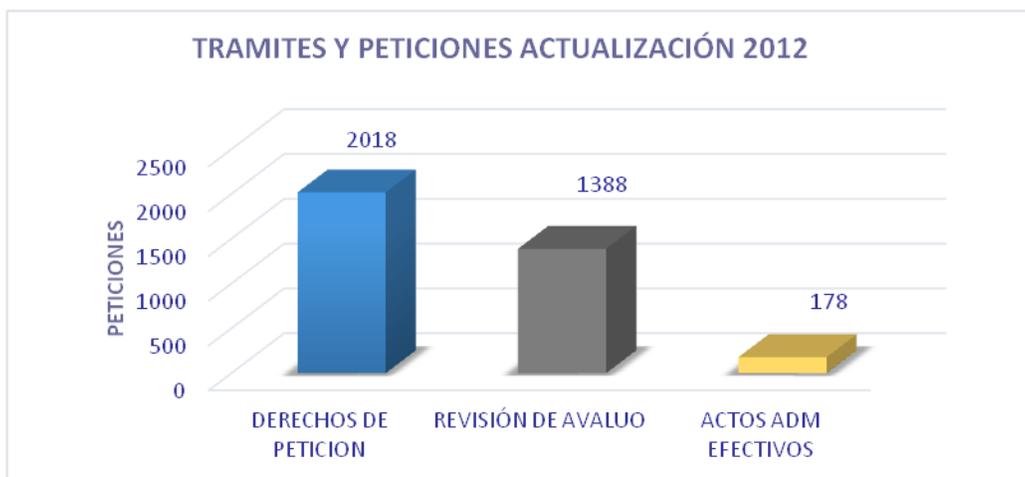
FUENTE: Sistemas de Hacienda corte 31 de Diciembre de 2013.

Esto equivale a un porcentaje del 100% cumplimiento de la meta.

Adicional a lo anterior, es importante resaltar el trabajo de atención de requerimientos y trámites de la actualización de la formación catastral 2012 de las Comunas 2, 4, y 17 del área urbana del Municipio de Santiago de Cali, realizado por el grupo interdisciplinario constituido a tales efectos durante la vigencia 2013.

Trámites y Peticiones Actualización Catastral 2012

Una vez realizado el proceso de actualización vigencia 2012 se implementó la ventanilla única de actualización 2012 que permitió atender las solicitudes de los contribuyentes en la Subdirección de Catastro y a través de los CALI'S de las comunas 2, 4 y 17.



En total ingresaron 3.406 peticiones de los usuarios de las comunas 2, 4 y 17, lo cual representa el 2% de los reclamos recibidos frente a los predios actualizados.

De las 1.388 revisiones de avalúo radicadas de las 3 comunas actualizadas, se contestaron 1.077 revisiones mediante oficio, y 178 se confirmaron a favor del contribuyente, representando el 0.1% sobre el total de predios actualizados.

SERVICIOS CATASTRALES

Durante el año 2013 la Subdirección de Catastro realizó la venta de sus diferentes servicios catastrales, como un apoyo a las necesidades de los ciudadanos, generando ingresos por dicha actividad.



FUENTE: Subdirección de Catastro 2013.

Nivel de Atención a las Quejas y Reclamos

La siguiente tabla muestra el nivel de quejas y reclamos recibidos durante el año 2012 y 2013 en la Subdirección de Catastro, así como cada solicitud fue contestada, como se observa para el año 2012 se contestaron el 96% de las quejas y reclamos interpuesta por los ciudadanos.

Para el año 2013, se les dio respuesta clara y de fondo, para el año 2013 se contestaron el 89% de las Quejas y Reclamos interpuesta por los ciudadanos, se les dio respuesta clara y de fondo, presentando un incremento en este año por el proceso de actualización de las comunas 2, 4 y 17.

TIPO DE SOLICITUD	2012		2013	
	RECIBIDAS	ATENDIDAS	RECIBIDAS	ATENDIDAS
QUEJAS Y RECLAMOS	1564	1501	2520	2206

GESTIÓN DE ALIANZAS INSTITUCIONALES

Para el año 2013 se fijó como objetivo estratégico promover alianzas institucionales con entidades de orden Nacional, para generar sinergia que permitan avances en el proceso de Gestión Catastral.

CONVENIO	AVANCE
Convenio Interadministrativo de Cooperación Con Catastro Bogotá.	33%
Convenio Fuerzas Militares	27%
Convenio CISA	33%
TOTAL PORCENTAJE DE AVANCE	93%

Nota: El porcentaje corresponde al total del componente Gestión de Alianzas Institucionales.

Contrato Interadministrativo Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Dentro de la Gestión de Alianzas Institucionales durante la vigencia 2013 se realizó el Contrato interadministrativo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, dentro del programa Dueños del Territorio del Municipio Santiago de Cali, donde se adelantaría la titulación masiva de predios del Municipio Santiago de Cali, en las comunas 1, 18 y 20.

Este contrato inicio con la depuración de los predios del Municipio, listado aportado por la Secretaria de Vivienda Social, la Subdirección de Catastro tuvo dentro de sus responsabilidades apporto la descripción del aspecto físico de los inmuebles, en croquis, mapas y en la ficha catastral y determinar cada uno de los elemento físicos avalúables de los mismos, conforme a la normatividad vigente, para determinar los Avalúos Vis.

Como resultado se entregó por parte de la Subdirección de Catastro al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los siguientes productos: Conservación Dinámica de 434 predios, Certificado Plano Predial de 434 predios y Avalúos Vis de 326 predios, de los cuales 111 corresponden a la comuna 1, 234 a la comuna 20 y 89 a la comuna 18.

LINEA 6: CaliDA un buen gobierno para todos.
Componente: Cali un buen gobierno para todos.
Programa: Información de calidad para la planificación Territorial
Indicador: Armonización de la base predial de la administración Municipal.

Generar estrategias orientadas a consolidar sistemas de información armonizados, reflejando información veraz, acorde y actualizada a nivel municipal, que apuntan a la planeación sostenible y la toma de decisiones a nivel de territorio.

Armonización Base de Datos Estratificación- Subdirección de Catastro-Departamento Administrativo de Planeación

En este proyecto en el año 2013 se adelantaron acciones orientadas a la consolidación de los sistemas de información como el proyecto de estratificación mediante la interrelación entre la Subdirección de Catastro y el Departamento Administrativo de Planeación, lo cual apunta a la armonización de la base predial de la Administración Municipal.

Resultados

La base de datos catastral 2013 está conformada por un total de 625.685 predios, de los cuales se identificaron para el diagnóstico de estratificación partiendo de la consolidación de bases de datos de ambas dependencias un total de 261.167 predios de uso Residencial ya que los predios no residenciales de toda la base catastral se reportan con estrato = 0.

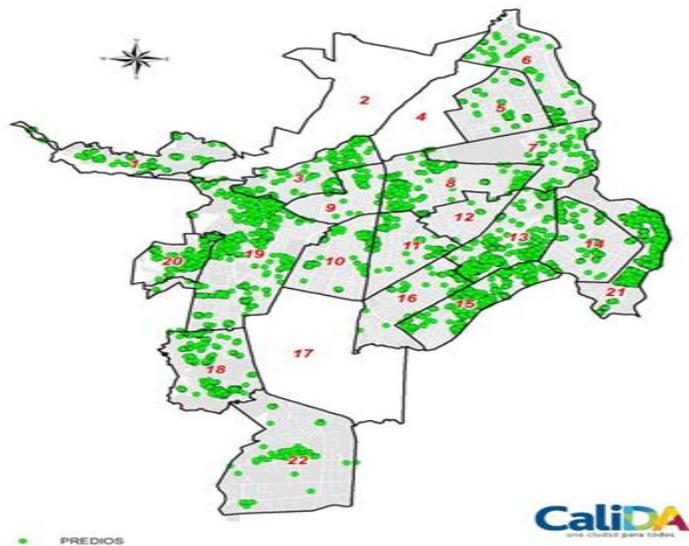
De estos Predios se encontró coincidencia de estrato en **214.682** y se encontraron diferencias de estrato en **46.485** Predios. En la **Tabla** se muestra el análisis de los predios por comuna.

Distribución de los cambios de estrato, por comuna

COMUNA	PLANEACION	CATASTRO	DIAGNOSTICO
01	638	201	839
03	239	285	524
05	1.201	221	1422
06	341	188	529
07	115	200	315
08	36	454	490
09	14	47	61
10	103	135	238
11	417	156	573
12	1	12	13
13	2	1.147	1149
14	382	237	619
15	81	1.774	1855
16	72	226	298
18	457	430	887
19	493	941	1434
20	-	703	703
21	161	1.772	1933
22	870	12	882
TOTAL	5.623	9.141	14.764

En total entonces, gracias a este proyecto de armonización de las bases de datos de las dos entidades, se corrigió información de estrato para un total de 14.764 predios, distribuidos como se muestra en el Mapa 9.

Ubicación espacial modificaciones de estrato derivadas del proceso de armonización.



CONVENIO INTERRELACION CATASTRO-REGISTRO

El proyecto de interrelación Catastro Registro consiste en armonizar las bases de la Subdirección de Catastro y la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos, con el acompañamiento del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, en el ejercicio se ha confrontado la información jurídica de los predios interrelacionando las variables: Número Predial Nacional, tipo y número de Documento, Nombre, Apellido (Razón Social), Matricula inmobiliaria y dirección.

Resultados

- Total de predios armonizados con la base de datos de Registro 550.507.
- Predios Interrelacionados en las 19 comunas de Actualización 2013: **377.553 predios.**
- Difusión de las bases de Registro y Catastro
- Entrega de Números Prediales de Catastro a Registro: 334.965 registros

LINEA 6: CaliDA un buen gobierno para todos.
Componente: Gestión fiscal, contable y financiera.
Programa Sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados
Indicador: Recuperación de la cartera tributaria vencida

En relación a las metas de recaudo de cartera del Plan de Desarrollo contempladas en el Plan de Acción 2013 por \$79.250 millones, se logró un recaudo de \$100.820 millones, para un cumplimiento del 127%.

Para lograr lo anterior se realizó la siguiente gestión:

- Se emitieron 108.197 oficios persuasivos a contribuyentes que presentaban deudas superiores a cinco SMMLV y que fueron reportados al Boletín de Deudores Morosos del Estado. Ver Tabla No 1

(Cantidad de oficios persuasivos enviados a deudores morosos reportados en el BDME)

Tabla No. 1

Oficios Persuasivos (BDME)	I Semestre		II Semestre	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
IPU	40.723	487.641	26.816	262.403
ICA	23.604	462.128	17.054	384.065
Total	64.327	949.769	43.870	646.468

- Se emitieron 93.614 oficios persuasivos a contribuyentes con cartera inferior a cinco SMMLV, por valor de \$57.518 millones.
- Se alcanzó un incremento en el número de acuerdos de pagos suscritos en el 2013 del 75.97% en relación a la vigencia anterior, al pasar de 6.574 acuerdos en 2012 a 11.568 acuerdos en 2013 equivalente a una cartera por valor de \$50.811 millones.
- A inicio de la vigencia 2013, en el CAB de la Flora fueron ubicadas aproximadamente 90.000 carpetas en cajas numeradas sin ninguna caracterización. Entre febrero y diciembre de 2013 se realizó análisis jurídico a 42.968 expedientes por valor de \$27.120 millones, lo cual significa un avance en la revisión del 48%.

- Del total de expedientes analizados, el 31.56% correspondiente a 13.560 son expedientes que por su situación jurídica se deben archivar, el 32,09% equivalente a 13.790 son expedientes sobre los cuales el Municipio no puede efectuar ninguna acción legal para el cobro de las obligaciones porque están amparados en una de las siguientes figuras jurídicas: demandas administrativas, prescripción. Los 15.618 expedientes que corresponden al 36.35% restante, se encuentran jurídicamente avalados para que el Municipio realice la gestión pertinente para la recuperación de la cartera (Ver tabla No. 2).

Tabla No. 2
Resultado análisis jurídico

SITUACION JURIDICA	PROCEDIMIENTO	NUMERO DE EXPEDIENTES		VALOR DE LOS EXPEDIENTES	
		CANT	PART (%)	MONTO (\$) Millones	PART (%)
EXPEDIENTES PARA ARCHIVAR	AUTO DE ARCHIVO	13.560	31,56%	3.061	11,29%
	SUBTOTAL	13.560	31,56%	3.061	11,29%
EXPEDIENTES NO APTOS PARA GESTION DE	DEMANDAS ADMINISTRATIVAS	10	0,02%	-	0,00%
	PRESCRIPCION	13.780	32,07%	13.358	49,26%
	SUBTOTAL	13.790	32,09%	13.358	49,26%
EXPEDIENTES PARA GESTION DE COBRO	ACUERDO DE PAGO	1.722	4,01%	5.400	19,91%
	IMPULSO PROCESAL	2.594	6,04%	4.356	16,06%
	PROCESOS ESPECIALES	919	2,14%	359	1,32%
	PRESUNTO TITULO EJECUTIVO	10.383	24,16%	586	2,16%
	SUBTOTAL	15.618	36,35%	10.701	39,46%
TOTAL		42.968	100,00%	27.120	100,00%

- En la vigencia 2013 se emitieron 4.929 mandamientos de pago, por valor de \$ 16.554,7 millones. (Ver tabla No.3)

Tabla No.3: Mandamientos de pago emitidos por Renta
Vigencia 2013

RENTA	CANTIDAD	MONTO
Predial	1.115	6.768,9
ICA	3.787	9.785,8
Rentas varias	27	
Total	4.929	16.554,7

- En la vigencia 2013 se han efectuado 23 embargos por valor de \$ 1.945,8 millones. (Ver tabla No.4)

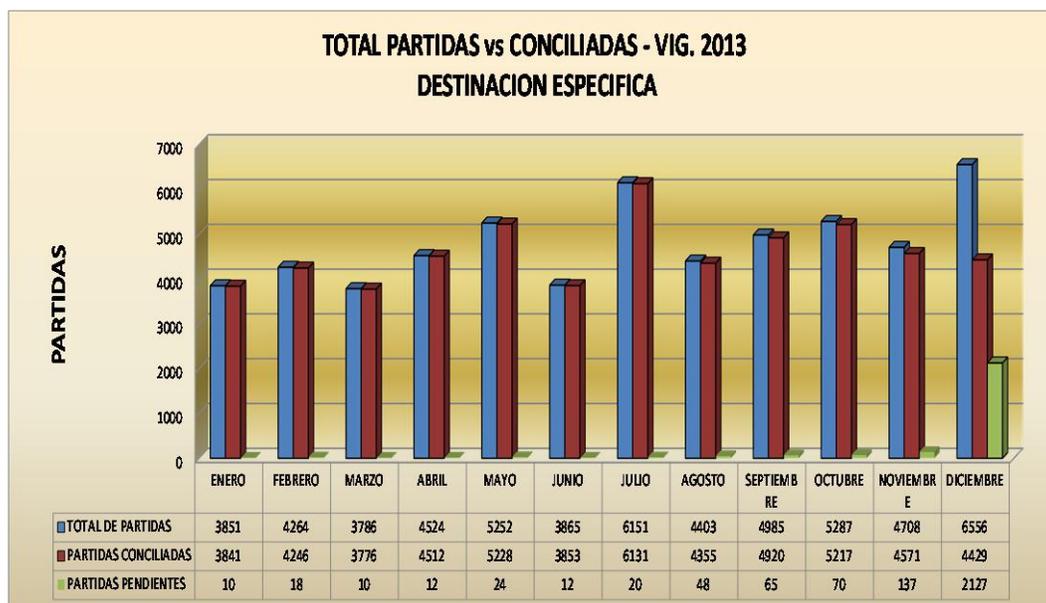
Tabla No.4: Embargos realizados por Impuesto
Vigencia 2013

IMPUESTO	CANT.	*MONTO
Espectaculos públicos	1	834,7
Impuesto Predial Unificado	11	1.067,1
Multa o sanción	11	44,0
Total	23	1.945,8

Fuente: Subdirección de Tesorería de Rentas - Coactivo *Cifras en millones

Otros Logros en la Vigencia

- Se revisaron 57.632 partidas conciliatorias del año 2013 de las cuales se lograron conciliar 55.079 que equivale al 96% de partidas solucionadas en cuentas de Destinación Específica.
- Con respecto a las partidas de vigencias anteriores a 2013, que al corte a diciembre 31 de 2012 presentaban 1.151 partidas por conciliar, se lograron solucionar 841 partidas equivalente a un avance del 73%, quedando pendiente por conciliar el 27% restante.
- Depuración en cuentas de MEGAOBRAS: de 939 partidas conciliatorias a Dic 2012 se disminuyó a 787 en 2013 con un avance del 16%. A continuación se muestra el número de conciliaciones por mes:



- Se implementó conjuntamente con el grupo de apoyo de Sistemas de Hacienda, la generación de los archivos Asobancaria 2001 del recaudo de IPU en los Calís con EMCALI.
- Para eliminar las partidas pendientes por clarificar, se estableció el procedimiento del recaudo de ICA y RETEICA a nivel nacional.
- Se alcanzó una reducción en el saldo de partidas pendientes por clarificar en un 18%, al pasar de \$9.183,8 millones al 31 de diciembre de 2012 a \$7.803,6 millones al cierre de 2013.
- Se efectuó el procedimiento para el recaudo del Impuesto de Publicidad Exterior Visual a través del mecanismo de código de barras.
- Optimizar la información del recaudo a través de Web Service : la proyección de la meta, “ por lo menos 2 entidades Bancaria al 31 de diciembre incursionaran con el recaudo de predial y 21 Mega obras a través de Web Service”, se superó al lograr que tres instituciones financieras entraran en operación: Banco De Bogotá, Banco de Occidente y Banco BBVA que sumados tienen una participación del 50% en el total de Transacciones realizadas entre los 14 bancos que tienen convenios de recaudo con el Municipio, alcanzando un cumplimiento de la meta en un 150%. En ese mismo sentido, los bancos GNB Sudameris, Davivienda, AV Villas y Corpbanca se encuentran actualmente implementando el desarrollo tecnológico requerido para recaudar por Web-Service.
- Se logró que el 93% de los Bancos, reporten el recaudo realizado en sus oficinas, halls de bancos de la Subdirección de Tesorería de Rentas y puntos de atención y pago mediante archivos con formato Asobancaria 2.001 a través del mecanismo vía FTPS al servidor del Municipio al día siguiente de la fecha de recaudo a más tardar a las 8:00 A.M.
- Implementar el pago de impuestos con Tarjetas de débito y crédito en un 21%. Actualmente hay tres bancos autorizados para recaudar, los cuales cumplen la condición de generar al día siguiente de la fecha de recaudo el informe en archivo con formato asobancaria 2001 para la respectiva aplicación en el sistema oportuno.

LINEA 6: CaliDA un buen gobierno para todos.
Componente: Gestión fiscal, contable y financiera.
Programa Sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados
Indicador: Confiabilidad en la información contable del Municipio.

Para el año 2013 la medición de esta meta se hizo con base en los hallazgos efectuados por la Contraloría Municipal en el AGEI REGULAR en los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2012,; este indicador es anual y está incluido dentro del plan de desarrollo.

Según informe del AGEI regular para el 2012, el numero de hallazgos en firme fueron 12 para la CGM, sobre 131 hallazgos para el Municipio por ello el resultado fue de 90,8%, el rango de gestión es alto a partir del 90%.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META 2012-2015
Confiabilidad de la información Contable del Municipio	%	95	>= 95

	Denominación del Indicador	Tipo de Indicador	Formula	Rango de Gestión		
				Bajo 70%	Medio 80%	Alto 90% MES
				Realizado en el Mes		
DE ENERO A DICIEMBRE 2013	Nivel de confiabilidad y verificabilidad de la información contable	Eficacia	1-(Numero de hallazgos en firme para la CGM / Total de Hallazgos del AGI regular) -100	90,8%		

Sobre la meta de este indicador se propuso que fuera corregida de acuerdo con solicitud de la Contaduría General del Municipio (CGM) al Departamento Administrativo de Planeación Municipal(DAPM) mediante escrito 2013413140002124 del 14/03/2013, a un porcentaje mayor o igual de 80%, el cumplimiento de este indicador para el 2013 fue de un 90.8%.

INFORMACION PRESENTADA POR LA CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO

- En cumplimiento de la Resolución No. 375 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, se remitió en forma oportuna la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental (SalDOS y Movimientos, Operaciones Recíprocas y Notas Generales y Específicas), con corte a Diciembre 31 de 2012, Marzo 31, Junio 30 y Septiembre 30 del 2013 a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP. Este reporte consolidó la información contable de la Administración Central, Contraloría General del Santiago de Cali, Personería Municipal de Santiago de Cali, Teatro Municipal Estudios de Grabación Takeshima y Fondos educativos.
- Se presentaron ante la Contaduría General de la Nación, Dos (2) boletines correspondientes a Deudores Morosos del Estado, en el mes de junio y Diciembre del 2013.

Existe el indicador de Informes financieros presentados oportunamente, al cual se le ha efectuado seguimiento mensual y esta construido así:

Informes Financieros presentados

$$\text{Oportunamente} = \frac{\text{Informes Financieros presentados oportunamente}}{\text{Informes Financieros por presentar}} = 100\%$$

A la Contraloría Municipal:

- En mesa de trabajo con esta entidad se dio respuesta a cada uno de los puntos relacionados como hallazgos de acuerdo con el AGEI REGULAR a los estados financieros a diciembre 31 del 2012, los cuales se desvirtuaron en más de un 70%. Se elaboró Plan de Mejoramiento sobre 12 hallazgos en firme, se efectuó análisis de causas y se tomaron las medidas correctivas para subsanar cada uno de ellos.
- Se atendió cierre de la Vigencia con la Contraloría Municipal de Santiago de Cali. Se entregaron los formatos F1 y F1A que corresponden a los saldos y movimientos contables y las operaciones recíprocas a corte de diciembre 31 del 2012 a través del SIA.

Dirección de Control Interno:

- Se atendieron las auditorias del MECI y riesgos y control de efectivo y cajas menores, se elaboraron planes de mejoramiento y planes de seguimiento, los cuales se han cumplido a cabalidad.

DIAN

- Se presentó información Exógena, en el mes de Abril de 2013, en cumplimiento de la Ley 1738 de 1998, la Ley 1071 de 1999 y la Resolución 10147 de 2005, los medios magnéticos, se remitieron de manera oportuna vía Internet a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, correspondiente a la vigencia 2012.
- Se efectuaron los procesos correspondientes a las declaraciones mensuales de Retención en la fuente, el impuesto a la equidad CREE, ICA y Estampillas Municipales y Departamentales, así como la declaración bimestral de IVA. Todas las anteriores se presentaron a tiempo.

Al Banco República:

- Se remitió vía Internet el 25 de enero /2013, información de la CUENTA DE SERVICIOS PARA LA BALANZA DE PAGOS, del último trimestre del 2012, en abril 26/2013 se reporto lo correspondiente al primer trimestre del 2013, el segundo trimestre del 2013 se reporto 29 de julio/2013 y tercer trimestre el 8 de noviembre al analista del Centro Regional de Estudios Económicos de Banrepública, donde se incluyen todas las operaciones de ingresos y egresos de servicios por operaciones en el exterior.

LÍNEA 6: CaliDA un buen gobierno para todos.
Componente: Cali, un gobierno transparente.
Programa: Información de calidad para la planificación Territorial
Indicador: Módulos en SAP en productivo en el SGAFT

La terminación del contrato con la UT Sicali llevo a acelerar las actividades que se estaban realizando para lograr poner en productivo, a finales del 2012, el modulo de rentas mayores. Durante el periodo enero diciembre del año 2.013 y teniendo en cuenta la importancia en los ingresos del Municipio de las Rentas mayores, la mayoría de los recursos humanos y tecnológicos se han apuntado a alcanzar el perfeccionamiento del modulo de las rentas Mayores del Sistema y a la adecuación tecnológica para atender apropiadamente a los contribuyentes. Lo anterior limito el cumplimiento de la meta de implementación de cuatro módulos que se había fijado inicialmente alcanzando únicamente la implementación de tres módulos RENTAS MENORES, INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, y las actualizaciones del COMPONENTE CATASTRAL Y SOLUTION MANAGER. El modulo de RECURSO HUMANO se implementara en el 2.014 con recursos reservados del presupuesto del 2.013

Indicador del proyecto (Descripción)	Valor de la meta del proyecto	Ejecución física del proyecto
No de Modulos de SAP adicionales implementados y puestos en productivo en el sistema de Gestion Administrativo Financiero Territorial	4	3

Fuente: Grupo de Sistemas de Hacienda